

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público para el suministro de una mesa trazadora.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para el suministro de una mesa trazadora de precisión con arreglo a las siguientes condiciones:

Presupuesto de contrata: 5.450.000 pesetas.

Exhibición de documentos: El expediente con las bases del concurso estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003-Madrid, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto base de la licitación.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, sito en Madrid, calle del General Ibáñez de Ibero, 3, contra recibo de presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación en los mismos del concurso de que se trate.

Documentación exigida: La que figura en el pliego de bases que consta en el expediente expuesto y que se incluirá en el sobre número 1, con indicación de «Documentación general». El sobre número 2 contendrá la «Proposición económica», con esa indicación en su exterior, y deberá presentarse lacrado.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día hábil, a las trece horas, en la Sala de Juntas del Instituto Geográfico Nacional, General Ibáñez de Ibero, 3, 28003-Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Director general, Angel Jorge Souto Alonso.—9.762-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia a concurso público el suministro de dos equipos de restitución numérica.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para el suministro de dos equipos de restitución numérica con destino al Instituto Geográfico Nacional.

Presupuesto de contrata: 23.400.000 pesetas.

Exhibición de documentos: El expediente, con las bases del concurso, estará a disposición de los interesados, durante el

plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, 28003-Madrid, todos los días laborables, de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata (468.000 pesetas).

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, 28003-Madrid, contra recibo de presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación en los mismos del concurso de que se trate.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de bases que consta en el expediente expuesto, que se incluirá en el sobre número 1, con indicación de «Documentación». El sobre número 2 contendrá la «Proposición económica», con esta indicación en su exterior, y deberá presentarse lacrado.

Apertura de proposiciones: Será en acto público el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente día hábil, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, General Ibáñez de Ibero, 3, 28003-Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—Por delegación, el Director general, Angel Jorge Souto Alonso.—10.019-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diverso material de vajilla y menaje para el Autoservicio y Cafeterías del Departamento.

Se anuncia concurso público para la adquisición de diverso material de vajilla y menaje para el Autoservicio y Cafeterías del Ministerio de Defensa, por importe límite de 11.633.122 pesetas, correspondiente al expediente número 07-05/84 de la Dirección General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa.

Fecha del comienzo del servicio: Diciembre de 1984.

Los pliegos de bases y modelo de proposición pueden retirarse en la Junta Central de Compras, sito en la Subdirección General de Contratación de la Defensa (paseo de la Castellana, 109, sexta planta).

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados; uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica y el título del lema de las muestras cuya entrega se exija, y el otro, conteniendo

el resto de la documentación, antes de las doce horas del día 8 de diciembre.

Los licitadores deberán presentar como muestras de la calidad de cada clase de material afectado un mínimo de tres piezas diferentes, por cada grupo, en el lugar que se indica en los citados pliegos de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 11 de diciembre, a las diez horas, en la sala que se designe del Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109).

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor Director general de Asuntos Económicos la fianza provisional reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Comandante Secretario, P. A., Martín Martín Heredero.—V.º B.º: El Presidente, Jesús Palacios Rodrigo.—10.305-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución del Gobierno Civil de Huesca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma y ampliación del edificio del Gobierno Civil, sito en la plaza de Cervantes.

El Gobierno Civil de Huesca, convoca el siguiente concurso-subasta, que se registrará por las bases siguientes:

1. **Objeto y tipo del mismo:** Las obras referidas en el proyecto de obras de reforma y ampliación del edificio del Gobierno Civil de Huesca, con un presupuesto de contrata de 91.497.112 pesetas. Anualidad 1984: 2.083.830 pesetas. Anualidad 1985: 52.916.170 pesetas. Anualidad 1986: Pesetas 38.497.112.

2. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

3. **Examen de documentación:** Durante el plazo de presentación de proposiciones, podrán examinarse en el Gobierno Civil de Huesca el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

4. Conforme al Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

5. **Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso-subasta:** Hallarse clasificados en el Grupo C edificaciones (subgrupos 2 y 4) y categoría E.

6. **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día, se compromete a la ejecución de, con estricta sujeción a todas las condiciones jurídico-administrativas y técnicas que rigen en este con-

curso subasta, en la cifra de con una baja de pesetas, que representa el por 100.

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha donde se suscribe, debiendo estar debidamente firmada y reintegrada y sin contener ni raspaduras ni enmiendas a menos que se hayan salvado mediante diligencia firmada.

7. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Gobierno Civil de Huesca, en mano, no admitiéndose las cursadas por correo, durante las horas de oficina de los días laborables, hasta las doce horas del día en que se cumpla el undécimo hábil, desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, y con indicación en cada uno de su contenido conforme a las siguientes normas:

Sobre número 1. «Proposición económica»: Con el título del proyecto, contendrá la proposición conforme al modelo que se indica en el apartado 6.º, el que el licitador concrete el tipo económico de sus posturas.

Sobre número 2. «Documentación general»: Con el título del proyecto, incluirá la siguiente documentación necesariamente:

a) Tratándose de personas jurídicas, la escritura de constitución o modificación de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, haciendo constar el número de Identificación Fiscal.

Documento nacional de identidad, si se trata de personas naturales.

Las personas que comparezcan, o firmen proposiciones en nombre de otra, presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos al castellano por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, y un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que, conforme a su legislación, tienen capacidad para contratar y obligarse.

Los documentos citados en este apartado, que sean susceptibles de ello, podrán presentarse originales o mediante copias que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

b) Certificado acreditativo de la clasificación en el Grupo C edificaciones (Subgrupos 2 v 4) y categoría E.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Carné de Empresa con responsabilidad en los casos que preceptivamente esté establecido para la actividad correspondiente.

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador y, en el caso de Sociedades Mercantiles, los Consejeros, Directivos y Gerentes, en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento.

f) Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre Sociedades, o licencia fiscal si es persona física.

La presentación del certificado acreditativo de la clasificación exigida, o de la copia auténtica del mismo, eximirá a los empresarios de presentar otros documentos probatorios de su personalidad y capacidad jurídica, técnica, financiera y de cualesquiera otros cuya exclusión esté dispuesta por las normas específicas sobre clasificación del contratista, salvo los documentos que se exigen especialmente en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Si son varias las Empresas que acuden a la licitación constituyendo una agru-

pación temporal de empresarios, se estará a lo establecido en los artículos 26 y 27 del Reglamento.

Sobre número 3. «Referencias»: Con el título del proyecto, contendrá la siguiente documentación:

a) Certificación bancaria acreditativa de la solvencia económica profesional.

b) Relación de obras de similar entidad económica y características a la del proyecto, acreditadas por el Director técnico de las mismas con indicación de sus características y cuantía.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público en el salón de Actos del Gobierno Civil de Huesca, a las doce horas del tercer día hábil a partir de la terminación de presentación de proposiciones.

Huesca, 10 de noviembre de 1984.—El Gobernador civil, Miguel Godia Ibarz (Real Decreto 1775/1981, artículo 4.º) — 10.032-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso restringido.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso restringido:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas y cuantos requisitos y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 16 de enero de 1985, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 24 de enero de 1985.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—10.286-A.

Relación de expedientes

(Concurso restringido)

Referencia: 1-SE-370 11.95/84. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Variante de la CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 438,080 al 445,800. Variante de la Cuesta de la Media Fanega». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 786.319.719 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1986. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): B-3. «De hormigón pretensado», E; G-3. «Con firmas de hormigón hidráulico», E. Anualidades: 1984, 10.000.000 de pesetas; 1985, 350.000.000 de pesetas; 1986, pesetas 406.319.719.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 19 de diciembre de 1984, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de diciembre de 1984.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—10.287-A.

Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Referencia: 1-BA-257.M. 11.115/84. Provincia: Badajoz. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudio y Apoyo Técnico. Sevilla. «Acondicionamiento. Ensanche y mejora del firme. CN-630, de Gijón a Sevilla, pp. kk. 257,200 al 281. Tramo: Límite de Cáceres-Mérida.» Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 651.352.240 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1986. Clasificación de

contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E. Antualidades: 1984, 50.000 pesetas; 1985, 275.000.000 de pesetas; 1986, pesetas 376.302.240.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Cortijo Real», sito en Algeciras (Cádiz).

Ejecución de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Cortijo Real», sito en Algeciras (Cádiz).

Presupuesto de la contrata: 27.758.345 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del próximo día 14 de diciembre del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina. Asimismo dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Cádiz, plaza de la Constitución, s/n.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—10.304-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de «Mejora del sistema ferroviario (primera fase)».

El Puerto Autónomo de Valencia anuncia concurso-subasta de la ejecución de las obras del proyecto de «Mejora del sistema ferroviario (primera fase)».

Hasta las trece horas del día 17 de diciembre próximo se admitirán en la Secretaría del Puerto Autónomo de Valencia las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta.

El plazo de ejecución será de diez meses, el presupuesto de contrata asciende a ciento setenta y nueve millones trescientas ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos (179.389.642) pesetas. Queda dispensada la obligación de prestar fianza provisional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

La apertura de pliegos se verificará en las oficinas del Puerto Autónomo, el día 17 de diciembre, a las trece horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al de la presentación de proposiciones, en la Oficina de Actuación Administrativa del Puerto Autónomo de Valencia. Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudica-

ción en público concurso-subasta de las obras de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

Clasificación: Grupo D (Ferrocarriles), subgrupo 1 (Tendido de vías), categoría e) (más de 50.000.000 de pesetas).

Valencia, 19 de noviembre de 1984.—El Presidente, Fernando Huet Fuentes.—El Secretario, José Miguel López Jamar.—10.213-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de distintas dependencias de este Organismo.

Por resolución de esta Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de distintas dependencias de este Organismo, sitas en:

Organismo Central, CIAT y Gabinete Técnico Provincial de Madrid.

Centro de Investigación y Asistencia Técnica de Barcelona.

Centro de Investigación y Asistencia Técnica, Centro Nacional de Medios de Protección y zonas comunes de Sevilla.

Centro de Investigaciones y Asistencia Técnica de Vizcaya.

Gabinetes Técnicos Provinciales de Alava, Badajoz, Baleares, Cuenca, Guipúzcoa, León, La Rioja, Navarra, Oviedo, Palencia, Cantabria, Zaragoza y Ceuta.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el Registro General del Organismo, calle Torrelaguna, número 73, 28027-Madrid, se encuentran los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, donde podrán solicitarlos directamente.

Se advierte a los concursantes del cumplimiento del artículo 13 de la Ordenanza Laboral vigente de Limpieza de Edificios y Locales.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director, José A. Fernández Herce.—10.300-A.

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia primera subasta para la enajenación del local destinado a garaje ubicado en la calle Mártires Concepcionistas, número 4, de Madrid.

Se saca a primera subasta pública el local destinado a garaje ubicado en la calle Mártires Concepcionistas, número 4, de Madrid.

El tipo de licitación será de veintidós millones trescientas diecinueve mil ciento sesenta (22.319.160) pesetas. Para tomar parte en la subasta, habrá de constituirse fianza provisional, a disposición de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en la cuantía del 20 por 100 del tipo de licitación.

El pliego de condiciones generales puede ser examinado, desde las nueve a catorce horas de todos los días hábiles, en la Sección de Asuntos Generales (Patrimonio) de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en la calle Génova, número 6, de Madrid.

La solicitud para tomar parte en la subasta deberá ser presentada en horas hábiles (de nueve a catorce horas) en el Registro General de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social (calle Génova, número 6, primera planta, de Madrid), dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta pública tendrá lugar a las diez horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Tesorero territorial, Diego Valle Aguilar.—10.309-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso público entre los viveristas autorizados de agrios para la «Adquisición de plantones de agrios tolerantes a la tristeza».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público entre los viveristas autorizados de agrios para la «Adquisición de plantones de agrios tolerantes a la tristeza, por un importe total máximo de ciento cincuenta millones de pesetas (150.000.000 de pesetas)».

El citado concurso se registrará por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidos al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de Producción Vegetal, dependiente de esta Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—10.303-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación de un servicio de vigilancia, seguridad y custodia permanente en las instalaciones de la unidad de almacenamiento de alcohol de Villarrobledo (Albacete).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la adjudicación de un servicio de vigilancia, seguridad y custodia permanente en las instalaciones de la unidad de almacenamiento de alcohol de Villarrobledo (Albacete).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo será de un año, contado a partir de la fecha de comienzo del servicio.

3.º **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse y retirarse en la Dirección Ge-

neral del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, Sección de Contratación.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la oferta formulada, en metálico o títulos de la Deuda Pública o, en su defecto, aval (en documento original), prestado por igual importe de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Proposición económica:* Dada la especialidad del servicio, se redactará conforme a lo establecido en el punto 5.2.1 del pliego de condiciones e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

6.º *Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:* La entrega de las proposiciones se efectuará en mano en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados y en el acto de presentar las proposiciones, deberán entregarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa (o certificado en el caso de personas jurídicas) de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

c) Patente de Licencia Fiscal de la actividad propia de la Empresa o, en su defecto, fotocopia debidamente legalizada por Notario.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de sus oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Director general, Juan José Burgaz López. 9.887-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de la obra «Aeropuerto de Tenerife/Norte. Edificios para Centros de Formación de la Escuela Nacional de Aeronáutica». (Expediente: 3-TF-CS-4056.)

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de la obra «Aeropuerto de Tenerife/Norte. Edificios para Centros de Formación de la Escue-

la Nacional de Aeronáutica». (Expediente: 3-TF-CS-4056.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 162.940.340 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 3.258.807 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo C-3 y C-4, categoría «B».

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta, hasta las doce horas del día 11 de diciembre de 1984.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1984, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—10.346-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de renovación de vía San Vicente-Sitges.

Se anuncia concurso de las obras de renovación de vía San Vicente-Sitges.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 1.147.615.294 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.

3. *Fianza provisional:* 45.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: categoría e, grupo A, subgrupo 2, y categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 12 de diciembre de 1984.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—18.443-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de renovación de vía Féculas-Alcanadre.

Se anuncia concurso de las obras de renovación de vía Féculas-Alcanadre.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 21.913.003 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.

3. *Fianza provisional:* 1.500.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: categoría e, grupo A, subgrupo 2, y categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 14 de diciembre de 1984.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—18.444-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de renovación de vía Córdoba-Aguilar de la Frontera.

Se anuncia concurso de las obras de renovación de vía Córdoba-Aguilar de la Frontera.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 930.484.193 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28036.

3. *Fianza provisional:* 44.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: categoría e, grupo A, subgrupo 2, y categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 17 de diciembre de 1984.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—18.445-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de renovación de vía del tramo Malvedo-Pola de Lena.

Se anuncia concurso de las obras de renovación de vía del tramo Malvedo-Pola de Lena.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 826.077.800 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-28038.

3. **Fianza provisional:** 28.000.000 de pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: categoría e, grupo A, subgrupo 2, y categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 21 de diciembre de 1984.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—18.446-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma del campo de hockey sobre hierba de La Albericia, de Santander.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma del campo de hockey sobre hierba de La Albericia, de Santander, por un presupuesto límite máximo de contrata de 75.827.258 pesetas y plazo máximo de ejecución de sesenta días laborables.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, s/n, Ciudad Universitaria, Madrid) podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 1.512.545 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupo 6.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1984, y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de reforma del campo de hockey sobre hierba de La Albericia, de Santander, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de octubre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—10.307-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma de los campos de fútbol «Enrique Puga», de Córdoba.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de terreno de juego, vestuarios y demás instalaciones complementarias de los campos de fútbol «Enrique Puga», de Córdoba, por un presupuesto límite máximo de contrata de 37.930.035 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, s/n, Ciudad Universitaria, Madrid) podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 758.600 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupos 2 y 4.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1984, y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de reforma de los campos de fútbol «Enrique Puga», de Córdoba, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas, comprometiéndose

a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de octubre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—10.308-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma de la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva Municipal de Segovia.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reformas de la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva Municipal de Segovia, por un presupuesto límite máximo de contrata de 65.049.935 pesetas y plazo máximo de ejecución de cinco meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, s/n, Ciudad Universitaria, Madrid) podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.300.998 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupo 6, y grupo G, subgrupo 4.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1984, y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de reforma de la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva Municipal de Segovia, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—10.306-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la edición y distribución de la «Guía del Consumidor».

Mediante resolución de este Instituto de esta fecha se ha procedido a la adjudicación a «Novatex Ediciones, S. A.» de

la edición y distribución de la «Guía del Consumidor» como consecuencia del concurso convocado al efecto por Resolución de este Organismo de 25 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Presidente, César Braña Pino.—14.085-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de un completo estudio del distrito judicial de Caspe.

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el 28 de septiembre de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir el concurso público para la realización de un completo estudio del distrito judicial de Caspe y, en especial Cinco Olivas, Sástago, Escatrón, Chiprana, Caspe, Nonaspe, Fayón y Mequinenza, sobre empleo del canon de energía.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones, por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación:

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Encargar a Empresa especializada un completo estudio del distrito de Caspe y, en especial, Cinco Olivas, Sástago, Escatrón, Chiprana, Caspe, Nonaspe, Fayón y Mequinenza, sobre emplear el canon de energía que a tales zonas corresponde.

Tipo de licitación: No se establece.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: El plazo para realizar el estudio se establece en tres meses, a partir de la fecha de comunicación del acuerdo.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente hábil en que se cumplan ocho días, igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Subunidad de Adquisiciones y Servicios.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: El que figura al final de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para la obra de, se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad determinados por el Ministerio de Trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 17 de octubre de 1984.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—9.537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ayna (Albacete) por la que se anuncian subastas de aprovechamientos maderables, a realizar durante el año 1985.

Redactado por el ICONA el calendario de subastas de aprovechamientos maderables, a realizar durante el año 1985, en los montes de utilidad pública propiedad de los Ayuntamientos, incluido el de esta localidad de Ayna, sin perjuicio de las reclamaciones que contra el pliego de condiciones puedan presentarse, se saca a pública subasta los lotes correspondientes el próximo día 20 de diciembre, en las horas que a continuación se indican:

A las nueve horas: Lote número 1, de 1.961 pinos que cubican en pie y con corteza 1.325 metros cúbicos; tasación, 2.517.500 pesetas.

A las diez horas: Lote número 2, de 1.707 pinos que cubican en pie y con corteza 805 metros cúbicos; tasación, 1.449.000 pesetas.

A las once horas: Lote número 3, de 2.560 pinos que cubican en pie y con corteza 956 metros cúbicos; tasación, 1.625.200 pesetas.

A las doce horas: Lote número 4, de 953 pinos que cubican en pie y con corteza 565 metros cúbicos; tasación, 1.073.500 pesetas.

Modelo de proposición

Las proposiciones sustancialmente se ajustarán al siguiente modelo:

Don, natural de, de, años, con residencia en, lo que acredita con, enterado del anuncio subasta publicado por el Ayuntamiento de Ayna en el «Boletín Oficial» de esta provincia número, Plan 1985, acepta el pliego de condiciones que rigen el aprovechamiento y ofrece, si se adjudica a su favor, ingresar en Arcas Municipales, dentro del plazo reglamentario, la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cuando se trate de maderas se especificará la aplicación que se proyecta dar a las mismas.

Las proposiciones se formularán en pliego cerrado, reintegradas con pólizas de 25 pesetas o extendidas en papel timbrado de igual cuantía y se podrán presentar durante los días y horas hábiles de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio correspondiente hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para la celebración de cada subasta.

Se unirán los siguientes documentos:

En los aprovechamientos de maderas, documento de calificación empresarial, recibo correspondiente de la licencia fiscal, resguardo del depósito previo del 3 por 100 del tipo de tasación, declaración jurada de no estar incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, poder bastanteado cuando se obre por representación, por Abogado en ejercicio.

Si alguno de los lotes quedara desierto, se celebrará la segunda subasta a los diez días hábiles siguientes de la primera en las mismas condiciones.

Si fuera necesario se aplicará la reducción de plazos en la medida correspondiente, conforme determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Ayna, 30 de octubre de 1984.—El Alcalde.—17.996-C.

Resolución del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca) referente al concurso para la contratación de los servicios de limpieza de vías públicas de la población, incluido el transporte de basuras a vertedero.

Aprobados por el Ayuntamiento de esta villa los pliegos de condiciones que han de servir de base para la contratación de los servicios de limpieza de vías públicas de la población, incluido el transporte de basuras a vertedero, se expone al público por espacio de ocho días desde que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial».

Al amparo del artículo 119.2 del Decreto 3048/1957 se anuncia simultáneamente concurso público para la adjudicación del servicio, si bien, la licitación quedaría aplazada en caso necesario en el supuesto de impugnación de las bases.

Precio: Se fija, a la baja, en la cantidad de 7.500.000 pesetas anuales, pagaderas por mensualidades.

Duración: Se ha previsto un periodo de cinco años.

Fianzas: La garantía provisional para poder tomar parte en el concurso es de 128.250 pesetas y la definitiva se cifrará en la escala media prevista en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación.

Equipo: El licitador que resulte adjudicatario deberá presentar todo el material necesario para la prestación del servicio en condiciones óptimas y, entre ellos, un camión con 9 o más toneladas métricas de capacidad, dotado de elementos y adaptaciones hidráulicas y mecánicas, con sistemas de elevación y descarga de contenedores.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en mano en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, y vendrán debidamente reintegradas e identificadas en su parte exterior con la inscripción siguiente: «Proposición para el concurso del servicio de limpieza», todo ello en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo de presentaciones.

Las condiciones restantes pueden conocerse en la oficina municipal y días y horas hábiles de despacho.

Modelo de proposición

Don, titular del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Binéfar en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, para contratar el servicio de limpieza de vías públicas con recogida de basuras y transporte de las mismas a vertedero.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad relacionadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación Municipal.

3.º Acompaña documento de tener constituida la fianza provisional para poder optar al concurso.

4.º Que la clase de vehículo a emplear en la prestación del servicio es la siguiente: Marca, modelo, características, etcétera.

Que los útiles a emplear para el mejor rendimiento del servicio son: (descripción).

Que el personal que pretende adscribir al servicio será:, categoría profesional

5.º Que se compromete a realizar el servicio por la cantidad de pesetas (en letra).

6.º Que acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Binéfar, 22 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.258-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guisando (Ávila) por la que se anuncia la enajenación, mediante contratación directa urgente, de maderas.

El día 12 de diciembre de 1984, y hora que después se dirá, tendrá lugar en el salón de la Casa Consistorial la apertura de pliegos presentados optando a la enajenación, mediante contratación directa urgente, de los siguientes lotes de madera (de incendios):

Lote 8, de 2.917 pinos, 1.308 metros cúbicos. Precio tasación base, 2.089.600 pesetas; índice, 2.612.000 pesetas.

Lote 9, de 2.400 pinos, 1.466 metros cúbicos. Precio tasación base, 2.932.000 pesetas; índice, 3.685.000 pesetas.

Lote 10, de 1.553 pinos, 937 metros cúbicos. Precio tasación base, 1.780.300 pesetas; índice, 2.225.375 pesetas.

Lote 11, de 1.600 pinos, 788 metros cúbicos. Precio tasación base, 1.257.600 pesetas; índice, 1.572.000 pesetas.

Lote 12, de 1.850 pinos, 793 metros cúbicos. Precio tasación base, 1.110.200 pesetas; índice, 1.387.750 pesetas.

Lote 13, de 2.200 pinos, 1.028 metros cúbicos. Precio tasación base, 1.641.600 pesetas; índice, 2.052.000 pesetas.

Lote 14, de 1.810 pinos, 885 metros cúbicos. Precio tasación base, 1.416.000 pesetas; índice, 1.770.000 pesetas.

Lote 15, de 2.136 pinos, 1.065 metros cúbicos. Precio tasación base, 1.704.000 pesetas; índice, 2.130.000 pesetas.

Lote 16, de 1.504 pinos, 454 metros cúbicos. Precio tasación base, 635.600 pesetas; índice, 794.500 pesetas.

Lote 17, de 178 pinos, 122 metros cúbicos. Precio tasación base, 244.000 pesetas; índice, 305.000 pesetas.

Lote 18, de 507 pinos, 289 metros cúbicos. Precio tasación base, 484.200 pesetas; índice, 605.250 pesetas.

Presentación de pliegos y apertura de las mismas: Podrán presentarse pliegos optando a la enajenación indicada, ajustadas al modelo que se inserta al final, y se procederá a su apertura de la siguiente manera: El día 12 de diciembre de 1984 se admitirán pliegos por el lote número 8, de diez a diez treinta horas, procediéndose a continuación a su apertura. Posteriormente se procederá a admitir pliegos para cada uno de los dos siguientes lotes, durante treinta minutos, transcurridos los cuales se procederá a su apertura y así sucesivamente hasta finalizar todos los lotes. La presentación de pliegos se hará en la Secretaría del Ayuntamiento.

Documentación: En pliego aparte se presentará el documento que acredite la personalidad del proponente, declaración jurada que se previene en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y carta de pago o resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Fianzas: Provisional, 3 por 100; definitiva, 6 por 100 del valor que se adjudique el aprovechamiento.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el momento de la celebración de la misma.

Duración del contrato y modalidad: Tres meses, a partir de la adjudicación, siendo todos los lotes a riesgos y ventura, a excepción de los lotes 17 y 18, que son con revisión de cubicación.

Derecho de tanteo: El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Segunda subasta: Si la primera quedara desierta de alguno de los lotes, se procederá a segunda subasta el mismo día 12 de diciembre de 1984, a continuación de haberse celebrado la primera, con sujeción a los mismos tipos y condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con, según proceda, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número, del día de de 19....., relativa a, del Ayuntamiento de Guisando, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas que declara conocer y a las reseñadas en el anuncio de contratación directa que acepta la integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Guisando, 23 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.343-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) referente al concurso para contratar la adjudicación de las obras de restauración de las casas 10 y 12, en la calle Mayor.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 9 de noviembre de 1984 fueron aprobados los pliegos de condiciones del concurso para contratar la adjudicación de las obras de restauración de las casas 10 y 12, en la calle Mayor, de Oliva.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiéndose presentar reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977.

Simultáneamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras, empezando a contarse el plazo para la presentación de proposiciones a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (última inserción), aplazándose la licitación en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto del contrato: Obras de restauración de las casas 10 y 12, en la calle Mayor, de Oliva, incluidas en el programa de instalaciones culturales de 1984.

Tipo de licitación: 35.407.000 pesetas.

Proyecto y pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a trece horas.

Garantía provisional: Para participar en el concurso será de 257.035 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación de los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a trece y por plazo de diez días hábiles, que se contarán, de no presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, a partir del día siguiente al en que aparezca publicado el anuncio del concurso-subasta en el «Bo-

letín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción).

El plazo ha quedado reducido a la mitad por declaración de urgencia, a tenor del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en concordancia con la legislación de contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de restauración de las casas 10 y 12, en la calle Mayor, de Oliva», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con, según proceda, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número, del día de de 19....., relativa a, del Ayuntamiento de Guisando, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas que declara conocer y a las reseñadas en el anuncio de contratación directa que acepta la integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oliva en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, y en «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, para contratar las obras de restauración de las casas 10 y 12, en la calle Mayor, de Oliva.

2. Declaro bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 257.035 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 5 del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Oliva, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción).

Oliva, 13 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Felipe Oltra Escrivá.—9.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratación de la red de distribución de agua.

Extracto del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para contratación de la red de distribución de agua en Pozuelo de Alarcón.

1.º **Objeto:** El indicado en el enunciado de este anuncio.

2.º **Tipo:** Son 38.145.333 pesetas, a la baja.

3.º **Pagos:** Se efectuarán mediante certificación con cargo al presupuesto de inversiones del Ayuntamiento.

4.º **Garantía provisional:** Son 762.966 pesetas. La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 de la adjudicación.

5.º **Presentación de proposiciones:** De nueve a doce horas, dentro de los diez días hábiles a partir de esta publicación, en la Secretaría General del Ayuntamiento.

6.º La documentación a presentar, así como todos los antecedentes constan en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 2 de octubre de 1984.

7.º *Apertura de plicas de la fase de concurso:* A las doce horas de día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º *Modelo de proposición:*

Don, con documento nacional de identidad número, se compromete a la ejecución del proyecto de red de distribución de agua en Pozuelo de Alarcón: proyecto complementario, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones, por el precio de pesetas.

Pozuelo de Alarcón, 9 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.010-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Justo de la Vega (León) por la que se anuncia subasta para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras de construcción de la primera fase de la nueva Casa Consistorial.

Este Ayuntamiento, por acuerdo del Pleno del mismo, de 21 de noviembre de 1984, y por el presente anuncio, convoca subasta pública para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras de construcción de la primera fase de la nueva Casa Consistorial en San Justo de la Vega, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Es objeto de la subasta la adjudicación, contratación y ejecución de las obras de construcción de la primera fase de la nueva Casa Consistorial en San Justo de la Vega, de conformidad con el proyecto técnico redactado por los Arquitectos don Gustavo Santos Reyero y don Javier Pérez López, en León, en noviembre de 1984.

El tipo de licitación es de 9.107.800 pesetas, a la baja.

2.ª Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del contrato.

3.ª El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, los planos, Memorias y proyecto están de manifiesto en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados.

4.ª Los licitadores deberán prestar, en cualquiera de las formas legales, una fianza provisional de 185.000 pesetas y el contratista adjudicatario de las obras, una fianza definitiva en los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el importe de la adjudicación.

5.ª Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal de diez a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª La apertura de plicas se hará por la Mesa de subasta en la Casa Consistorial de San Justo de la Vega, a las trece horas del día siguiente hábil en que se termine el plazo de presentación de plicas.

7.ª Existe crédito suficiente para el pago de las obras y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

8.ª El plazo de garantía de la obra será de un año, a partir del día de la firma del acta de la recepción provisional de las obras.

9.ª Por ser simultáneo este anuncio con el de exposición al público del pliego de condiciones de esta Subasta, si se presentara alguna reclamación contra dicho pliego, etc., convocatoria de subasta quedaría anulada.

10. El modelo de proposición es el siguiente:

Don, en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número, expedido en, de fecha, visto el pliego

de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la adjudicación, contratación y ejecución de las obras de construcción de la primera fase de la nueva Casa Consistorial en San Justo de la Vega, según proyecto técnico redactado por los Arquitectos don Gustavo Santos Reyero y don Javier Pérez López, en noviembre de 1984, se comprometo a ejecutar tales obras por el precio de (en letra y número), con estricta sujeción a dicho pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Justo de la Vega, 22 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.299-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras de mantenimiento, conservación, reparación y, en su caso, de nuevas instalaciones de semáforos en la ciudad.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 6 de septiembre último, se convoca a concurso para ejecutar obras de mantenimiento, conservación, reparación y, en su caso, de nuevas instalaciones de semáforos en la ciudad de Valladolid.

Tiempo durante el cual se ejecutarán las obras: El de vigencia del contrato, tres años con posibilidad de prórroga.

Fianza provisional para tomar parte en el concurso: 700.573 pesetas.

Fianza definitiva: Tipo máximo autorizado.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según sea éste o aquél el último que lo publique, que será el que sirva para establecer el cómputo de dicho plazo, desde las nueve horas a las catorce horas, en la Unidad Administrativa de Tráfico de este Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en los oportunos proyecto y pliegos de condiciones aprobadas para el concurso, que pueden examinarse en dicha dependencia en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en una de las salas de la Casa Consistorial.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, actuando en nombre (propio o en el de), enterado de las condiciones técnicas y económico-administrativas que integran el expediente relativo a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, para la adjudicación de la contrata «Ejecución de obras de mantenimiento, conservación, reparación y nuevas instalaciones de semáforos para la ordenación del tráfico en la vía pública», en Valladolid, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, se comprometo a la ejecución de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas anuales. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación al presente concurso y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Valladolid, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 3 de octubre de 1984.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—9.083-A.

CANTABRIA

Resolución de la Asamblea Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de restauración y adaptación del antiguo Hospital de «San Rafael» para sede de la Asamblea Regional de Cantabria, en Santander.

Objeto: Restauración y adaptación del antiguo Hospital de «San Rafael» para sede de la Asamblea Regional de Cantabria, en Santander.

Tipo: 332.633.984 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, desde el comienzo de la obra.

Garantías: La provisional será del 2 por 100, y la definitiva, del 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en, calle número), se comprometo a ejecutar las obras de restauración y adaptación del antiguo Hospital de «San Rafael» para sede de la Asamblea Regional de Cantabria, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en número y en letra) pesetas, que significa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación que deben presentar los licitadores:

— Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

— Documento que acredite la personalidad del empresario.

— Clasificación del contratista. Como mínimo, se exige una de las siguientes, establecidas en la Orden de 23 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30): Grupo K, subgrupo 7, categoría e), o bien, grupo C, categoría e).

— Plan de obras esquemático.

— Proposición económica para la ejecución de las obras, conforme al modelo anteriormente fijado.

— Relación del personal que destinará a la obra.

— Documento de calificación empresarial (DCE).

— Resguardo acreditativo del depósito de la garantía provisional.

— Relación de maquinaria que destinará a la obra.

— Relación de obras similares ejecutadas o en ejecución por el licitador.

— Justificante de estar dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

— Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social, mediante certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Presentación de plicas y examen de documentación: En el Registro General de la Asamblea Regional de Cantabria, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo, y en la Secretaría General de la Asamblea (Palacio de la Diputación Regional, Santander), estarán de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la licitación.

Apertura de plicas: A las trece horas del cuarto día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la sala de Comisiones de la Asamblea. Caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Santander, 7 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria, Guillermo Gómez Martínez-Conde.—9.977-A.